

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 77, de fecha 25 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 27 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, en funciones, Paz Villar López.

14398 RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Convocatoria para proveer una plaza vacante de Arquitecto Técnico, en régimen laboral por tiempo indefinido, por el sistema de concurso oposición libre, cuyas bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 144, de 19 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón anuncios de la Casa Consistorial de Soto del Real.

Soto del Real, 27 de junio de 2002.—El Alcalde, José Luis Sanz Vicente.

14399 RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de segunda de limpieza.

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Oficial 2.ª de limpieza variada con la condición de personal laboral indefinido, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la Convocatoria de prueba selectivas para la provisión de los puestos de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 121 de fecha 28 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azpeitia, 2 de julio de 2002.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

14400 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, del Consell Comarcal de La Garrotxa (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 92, de fecha 14 de mayo de 2002, se publican las bases generales que tienen que regir las pruebas selectivas para la provisión definitiva de las plazas vacantes en la oferta pública 2002 de este Consell Comarcal, aprobadas por acuerdo del Pleno de esta Corporación.

Simultáneamente se abre la convocatoria de presentación de solicitudes para las siguientes plazas:

Personal laboral fijo

Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Dos. Forma: Concurso libre.

Denominación: Delineantes. Número de plazas: Dos. Forma: Concurso libre.

Olot, La Garrotxa, 9 de julio de 2002.—El Presidente, Miquel Noguer Planas.

14401 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2002.

En la página 22936:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Operario», debe decir: «Denominación del puesto: Operario-Grúa».

Omisión de cinco plazas de Educador Bachiller Superior. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

14402 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 21 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente al anuncio de oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2002, se procede a su corrección.

En la página 22940, donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Peón de obras», debe decir: «Denominación del puesto: Peón de obras. Número de vacantes: Una».

UNIVERSIDADES

14403 RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (233/135/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/135/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 15 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO**Profesores Titulares de Universidad**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS. PLAZA 233/135/TU

Área de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Regino Criado Herrero, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretario: Don Andrés Bujosa Brun, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Carlos Vega Vicente, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Antonio Giraldo Carbajo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Fernando Blasco Contreras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Eva Sánchez Mañes, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Sánchez Ávila, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Javier García de Jalón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro José Zufiría Zatarain, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Hernández Medina, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.